



GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113282801

Director Técnico: M. en D. José Octavio Tinajero Zenil

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CXCII A:202/3/001/02
Número de ejemplares impresos: 500

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 6 de julio de 2011
No. 4

SUMARIO:

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, POR EL QUE SE CONCEDE AL LICENCIADO WILFRIDO ISIDRO MUÑOZ RIVERA, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NÚMERO 116, DEL ESTADO DE MEXICO, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE SAN MATEO ATENCO, LICENCIA PARA CONTINUAR SEPARADO DE LA FUNCION NOTARIAL, POR UN AÑO RENUNCIABLE, COMPUTADO A PARTIR DE LA FECHA EN QUE ENTRE EN VIGOR EL PRESENTE ACUERDO, Y SE AUTORIZA A LA LICENCIADA MARIA LETICIA ACEVEDO ACEVEDO, CONTINUAR DESEMPEÑANDO LA FUNCION NOTARIAL COMO NOTARIA INTERINA DE DICHA NOTARIA.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2761.

“2011. AÑO DEL CAUDILLO VICENTE GUERRERO”

SECCION DECIMA TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ENRIQUE PEÑA NIETO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 77 FRACCIONES I, II, XXXVII, XXXVIII Y XLVI DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 2, 3 Y 7 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO; 4, 7, 8, 16, 18, 19 FRACCIÓN VI DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MÉXICO; 3 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO; Y

CONSIDERANDO

Que mediante acuerdo del Titular del Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de México, de fecha cuatro de abril del año dos mil tres, se designó al licenciado Wilfrido Isidro Muñoz Rivera, Notario Titular de la Notaría Pública Número 116 del Estado de México, con residencia en el municipio de San Mateo Atenco, México.

Por acuerdo del Titular del Ejecutivo de la Entidad de fecha treinta y uno de marzo del año dos mil seis, se le concedió al licenciado Wilfrido Isidro Muñoz Rivera, Notario Titular de la Notaría Pública Número 116 del Estado de México, con residencia en el municipio de San Mateo Atenco, licencia para separarse de la función notarial para desempeñar una función pública.

Que el licenciado Wilfrido Isidro Muñoz Rivera, Notario Público Número 116 del Estado de México, presentó solicitud de licencia para continuar separado de la función notarial, por un año renunciable.

Que la licenciada María Leticia Acevedo Acevedo, se encuentra desempeñando la función notarial como Notaria Interina de la notaría de referencia.

Siendo de orden público la función notarial, su prestación debe darse en forma permanente para no afectar los intereses de los particulares que tramitan sus asuntos en la notaría citada.

Que la solicitud de licencia elevada a la consideración del Ejecutivo, se encuentra ajustada a derecho, conforme a lo dispuesto por el artículo 19 fracción VI y 27 de la Ley del Notariado del Estado de México.

En mérito de lo anteriormente expuesto y fundado, he tenido a bien emitir el siguiente:

ACUERDO

- PRIMERO:** Se concede al licenciado Wilfrido Isidro Muñoz Rivera, Titular de la Notaría Pública Número 116 del Estado de México, licencia para continuar separado de la función notarial, por un año renunciable, computado a partir de la fecha en que entre en vigor el presente acuerdo.
- SEGUNDO** Se autoriza a la licenciada María Leticia Acevedo Acevedo, continuar desempeñando la función notarial como Notaria Interina de la Notaría Pública Número 116 del Estado de México, con residencia en el municipio de San Mateo Atenco, México, durante el término de la licencia concedida al notario titular.
- TERCERO:** Notifíquese el presente acuerdo al notario titular, licenciado Wilfrido Isidro Muñoz Rivera, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.
- CUARTO:** Notifíquese el presente acuerdo a la licenciada María Leticia Acevedo Acevedo, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 140 fracción II de la Ley del Notariado del Estado de México.

TRANSITORIOS

- PRIMERO:** Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".
- SEGUNDO:** Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en dos diarios de mayor circulación en la Entidad.
- TERCERO:** El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los seis días del mes de julio del dos mil once.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO

**LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO
(RUBRICA).**

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

**LIC. LUIS ENRIQUE MIRANDA NAVA
(RUBRICA).**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES****INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL****ECATEPEC DE MORELOS, MEX.****EDICTOS**

Exp. 1578/240/11, C. LETICIA GONZALEZ ANDONEGUI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en del predio denominado "Texcalixpa", Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 19.60 m con Martha Andonaegui; al sur: 16.20 m con Ma. de la Luz González y 3.00 m con cerrada; al oriente: 14.00 m con Estela González y 2.00 m con cerrada; al poniente: 16.00 m con Isidoro Andonaegui. Superficie aproximada 304.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 27 de mayo de 2011.- Atentamente, Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2761.-1, 6 y 11 julio

Exp. 1579/241/11, C. ESTELA ORDOÑEZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. J. Ma. Morelos y Pavón, manzana s/n, lote 19-B, predio denominado "Yxtlahualtenco", Col. Hank González, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 16.75 m con Jorge Linares Soto y cerrada José María Morelos y P.; al sur: 16.89 m con privada José María Morelos y Pavón; al oriente: 13.18 m con lote 19-C; al poniente: 12.78 m con lote 19-A. Superficie aproximada 218.55 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 27 de mayo de 2011.- Atentamente, Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2761.-1, 6 y 11 julio

Exp. 1580/242/11, C. LABRE SANDOVAL CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble

ubicado en predio denominado "La Palma", pueblo de Santo Tomás Chiconautla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 15.20 m con J. Jesús Nava; al sur: 15.00 m con J. Merced Soriano; al oriente: 65.00 m con Domitilo Aguilar y Palemón Fragoso; al poniente: 65.00 m con el vendedor en fracción restante. Superficie aproximada 981.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 27 de mayo de 2011.- Atentamente, Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2761.-1, 6 y 11 julio

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL**ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO****EDICTOS**

Exp. 1557/219/11, C. SANTOS MARTINEZ CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Siervo lote 6, manzana 2, del predio denominado El Calvario, de la Colonia Benito Juárez Norte Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 15.00 m con el Sr. Francisco Martínez M., al sur: 14.40 m con el Sr. Donaciano Rosales V., al oriente: 11.00 m con el Sr. Erasto San Agustín, al poniente: 11.00 m con calle Siervo. Superficie aproximada 161.70 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 27 de mayo de 2011.- Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2761.-1, 6 y 11 julio

Exp. 1558/220/11, C. GUILLERMO SANCHEZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Farolito esquina Mazatlán, lote 24, manzana 25, de la Colonia Tierra Blanca, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 17.00 m con calle Farolito, al sur: 17.30 m con Angel Rodríguez Noyla, al oriente:

12.00 m con calle Mazatlán, al poniente: 12.00 m con Reyes Padilla Silvia. Superficie aproximada 205.80 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 27 de mayo de 2011.-Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2761.-1, 6 y 11 julio

Exp. 1559/221/11, C. TEODOMIRA DIAZ GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle López Portillo, lote 3, manzana 1, de la Colonia Benito Juárez, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle Miguel Alemán, al sur: 8.00 m con calle López Portillo, al oriente: 22.00 m con Jesús García, al poniente: 22.00 m con Rafael Aguilar. Superficie aproximada 178.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 27 de mayo de 2011.-Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2761.-1, 6 y 11 julio

Exp. 1560/222/11, C. MODESTO PAREDES CERECEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lázaro Cárdenas, manzana 14, lote 17, predio denominado Teteponco, Colonia Benito Juárez Norte Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 18, al sur: 15.00 m con lote 16, al oriente: 8.00 m con Alondra Gabriela Mejía Chavero, al poniente: 8.00 m con calle Lázaro Cárdenas. Superficie aproximada 120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a

deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 27 de mayo de 2011.-Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2761.-1, 6 y 11 julio

Exp. 1561/223/11, C. MIREYA ALEJANDRA MORENO JUAREZ y SANTOS MIGUEL BAUTISTA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Naranja, lote 12, manzana 3, de la Colonia Xochitenco Ampliación Tulpetlac, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 17.50 m con lote 3, al sur: 17.50 m con lote 13, al oriente: 07.00 m con calle Naranja, al poniente: 07.00 m con lote 20. Superficie aproximada 122.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 27 de mayo de 2011.-Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2761.-1, 6 y 11 julio

Exp. 1562/224/11, C. FERNANDO SANCHEZ PALACIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Privada Benito Juárez 7, lote 1, manzana s/n, del predio denominado Temascaltitla, Col. Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Ecatepec, mide y linda: al norte: 9.00 m colinda con Guadalupe Sánchez Palacios, al sur: 9.25 m colinda con Esperanza Rivero Rojas, al oriente: 12.55 m colinda con Florentina Guerrero Palacios, al poniente: 12.55 m colinda con privada de Benito Juárez. Superficie aproximada 114.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ecatepec de Morelos, México, a 27 de mayo de 2011.-Atentamente.-Registrador de la Oficina Registral de Ecatepec, Lic. Carlos Enrique Vallejo Camacho.-Rúbrica.

2761.-1, 6 y 11 julio